

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE FLAUTA TRAVESERA

CURSO 2009-10

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
I. ENSEÑANZA ELEMENTAL	5
I.1. INTRODUCCIÓN	5
Competencias Básicas	5
I.2. OBJETIVOS	6
I.3. CONTENIDOS	6
Contenidos Mínimos	7
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO.....	8
Primer curso.....	8
Contenidos	8
Contenidos Mínimos.....	8
Exámenes	8
Segundo Curso	8
Contenidos	8
Contenidos Mínimos.....	9
Exámenes	9
Tercer Curso	9
Contenidos	9
Contenidos Mínimos.....	9
Exámenes	9
Cuarto Curso.....	10
Contenidos	10
Contenidos Mínimos.....	10
Exámenes	10
I.4. METODOLOGÍA.....	10
I.4.1. Principios metodológicos.....	10
I.4.2. Procedimientos	11
I.4.3. Atención a la Diversidad	11
I.5. EVALUACIÓN.....	11
I.5.1. Criterios de Evaluación.....	11
I.5.2. Procedimientos de Evaluación	13
I.5.3. Criterios de Calificación	13
I.5.4. Pérdida de Evaluación Continua	13
I.5.5. Mínimos Exigibles.....	13
I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
I.6.1. Clases Colectivas en 3º y 4º de Enseñanzas Elementales.....	13
I.6.2. Práctica en Grupo	14
II. ENSEÑANZA PROFESIONAL	15
II.1. INTRODUCCIÓN	15
Competencias Básicas	15
II.2. OBJETIVOS	16
II.3. CONTENIDOS	17
Contenidos Mínimos	17
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO.....	18
Primer curso.....	18
Contenidos	18
Contenidos Mínimos.....	18
Exámenes	18
Segundo Curso	18

Contenidos	18
Contenidos Mínimos.....	19
Exámenes	19
Tercer Curso.....	19
Contenidos	19
Contenidos Mínimos.....	19
Exámenes	19
Cuarto Curso.....	19
Contenidos	19
Contenidos Mínimos.....	20
Exámenes	20
Quinto Curso.....	20
Contenidos	20
Contenidos Mínimos.....	20
Exámenes	20
Sexto Curso	20
Contenidos	20
Contenidos Mínimos.....	21
Exámenes	21
II.4. METODOLOGÍA.....	21
I.4.1. Principios metodológicos.....	21
II.4.2. Procedimientos	21
II.4.3. Atención a la Diversidad	21
II.5 EVALUACIÓN.....	22
II.5.1. Criterios de Evaluación.....	22
II.5.2. Procedimientos de Evaluación	24
II.5.3. Criterios de Calificación	24
II.5.4. Mínimos Exigibles	24
II.5.5. Recuperación.....	24
II.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	24
ANEXO I – PROGRAMA ENSEÑANZAS ELEMENTALES	26
PRIMER CURSO	26
Técnica	26
Estudios	26
Obras	26
SEGUNDO CURSO.....	26
Técnica	26
Estudios	26
Obras	26
TERCER CURSO.....	26
Técnica	26
Estudios	26
Obras	27
CUARTO CURSO	27
Técnica	27
Estudios	27
Obras	27
ANEXO II – PROGRAMA ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	28
PRIMER CURSO	28
Técnica	28
Estudios	28
Obras	28
SEGUNDO CURSO.....	28

Técnica	28
Estudios	28
Obras	29
TERCER CURSO.....	29
Técnica	29
Estudios	29
Obras	29
CUARTO CURSO	29
Técnica	29
Estudios	30
Obras	30
Solos De Orquesta.....	30
QUINTO CURSO	30
Técnica	30
Estudios	30
Obras	30
Solos De Orquesta.....	31
SEXTO CURSO.....	31
Técnica	31
Estudios	31
Obras Flauta	31
Solos De Orquesta.....	32
Obras Piccolo.....	32
PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	33
OBRAS Y ESTUDIOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	34
Estudios	34
Obras	34
Examen.....	34
PRUEBAS DE ACCESO PARA LOS DIFERENTES CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.	35
ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	35
ACCESO A 3º-4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	35
ACCESO A 5º- 6º CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	35

I. ENSEÑANZA ELEMENTAL

I.1. INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen el grado elemental, configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo, han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, y lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para una maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete.

La meta más clara de una educación musical, debe consistir en que los alumnos amen y comprendan la música.

Una buena educación musical será aquella capaz de contemplar el desarrollo de la mente y del espíritu con y a través de la propia música

Competencias Básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa y en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de Coro, y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

I.2. OBJETIVOS

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de lengüetas dobles en los instrumentos que las tienen.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
9. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

I.3. CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.

- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los distintos épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos Mínimos

Los contenidos mínimos para superar las enseñanzas elementales serán los que a continuación se relacionan, valorándolos acorde a cada curso.

- Conocimiento básico de la historia y evolución del instrumento.
- Conciencia de una correcta posición y de su aplicación a la técnica instrumental.
- Control de la respiración y de su aplicación a la técnica instrumental.
- Control de los músculos que conforman la embocadura, posibilitando una correcta emisión, articulación, calidad y flexibilidad del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Emisión de un sonido de calidad y estable en el registro trabajado durante el curso.

- Sensibilidad en el control de la afinación y en el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Estudio de los ejercicios técnicos, estudios y obras del programa del curso con capacidad de aprendizaje progresivo individual y auto corrección de los errores.
- Interpretación en público de las obras programadas, con seguridad y control, de acuerdo con los estilos y acorde al nivel.
- Lectura de pequeños fragmentos a primera vista, con fluidez y comprensión.
- Participación en los grupos instrumentales que determine el profesor de la asignatura.
- Memorización e interpretación de textos musicales, empleando la medida, el fraseo, la afinación y la articulación de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

Primer curso

Contenidos

- a) Ejercicios de técnica respiratoria con y sin instrumento.
- b) Ejercicios de sonoridad hasta el Sol sobreagudo, controlando la afinación, calidad del sonido y medida del aire.
- c) Estudio de escalas y arpeggios mayores y menores hasta 2 sostenidos y 1 bemol.
- d) Estudio de las articulaciones ligado y picado, y sus combinaciones más sencillas.
- e) Práctica de dúos y tríos fáciles.
- f) Inicio en el entrenamiento de la memoria.
- g) Explicación sobre la relación entre dimensión y presión agujero labios y control diafragmático-abdominal con la dosificación del aire.
- h) Inicio en la práctica de la lectura a 1ª vista.

Contenidos Mínimos

- a) Realizar correctamente la técnica respiratoria.
- b) Sonoridad y digitación correctas cromáticamente entre el Do grave y el Sol sobreagudo.
- c) Saber realizar correctamente las escalas del programa y la escala cromática del Do grave al Sol sobreagudo, con articulaciones sencillas.
- d) Interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel utilizando la medida, afinación, calidad del sonido, articulación y fraseo adecuados.

Exámenes

Se realizará un examen trimestral por el profesor en el aula. El examen consistirá en las escalas, estudios y obra programada para cada trimestre.

Segundo Curso

Contenidos

- a) Ejercicios de técnica respiratoria, con y sin instrumento, controlando la afinación y calidad del sonido.
- b) Ejercicios para desarrollar la flexibilidad de los labios.
- c) Iniciación en el estudio de los armónicos.
- d) Ejercicios para la práctica de los matices.
- e) Ejercicios para trabajar las distintas articulaciones.
- f) Trabajo de las escalas, mayores y menores, y arpeggios hasta tres sostenidos y tres bemoles.
- g) Escala cromática en todo el registro de la flauta.

- h) Estudio de los intervalos de tercera.
- i) Memorización e interpretación de textos musicales adecuados al nivel, empleando la medida, afinación y articulación correctas.
- j) Inicio en el estudio estético de las obras que se trabajen en el curso.
- k) Creación de un hábito ordenado de estudio por medio de la planificación tipo: 1- Ejercicios de Respiración, 2- Ejercicios de Sonido, 3- Ejercicios de Técnica, 4- Estudios, 5- Obras.

Contenidos Mínimos

- a) Escalas y arpeggios del programa (hasta 3 alteraciones) y escala cromática en todo el registro de la flauta.
- b) Articulación, sonoridad y digitación correctas en todo el registro de la flauta.
- c) Memorización de piezas fáciles.
- d) Interpretación de las obras y/o estudios del curso utilizando la medida, afinación, calidad del sonido, articulación y fraseo adecuados.
- e) Realizar correctamente la técnica respiratoria.

Exámenes

Se realizará un examen trimestral por el profesor en el aula. El examen consistirá en las escalas, estudios y obra programada para cada trimestre.

Tercer Curso

Contenidos

- a) Trabajo de escalas y arpeggios mayores y menores, hasta cuatro sostenidos y cuatro bemoles, con todas las articulaciones. Escala cromática.
- b) Ejercicios para el estudio de los intervalos de 3ª y 4ª, trinos y notas de adorno. Ejercicios para la práctica de los armónicos.
- c) Ejercicios de técnica respiratoria con y sin instrumento.
- d) Ejercicios para la práctica de los armónicos.
- e) Ejercicios para la práctica de las distintas articulaciones: picado, ligado, staccato, picado-ligado...
- f) Ejercicios para la práctica de los matices y sus problemas de afinación, con especial atención a los finales de frase.
- g) Inicio en el estudio estético de las obras que se trabajen en el curso.

Contenidos Mínimos

- a) Realizar correctamente la técnica respiratoria.
- b) Escalas y arpeggios del programa hasta 4 sostenidos y 4 bemoles en todas las articulaciones.
- c) Intervalos de 3ª y 4ª.
- d) Conocimiento de las posiciones especiales de mordentes y trinos más utilizadas.
- e) Interpretar las obras y/o estudios del curso utilizando la medida, afinación, calidad del sonido, articulación y fraseo adecuados.

Exámenes

Se realizará un examen trimestral por el profesor en el aula. El examen consistirá en las escalas, estudios y obra programada para cada trimestre.

Cuarto Curso

Contenidos

- Ejercicios de técnica respiratoria, con y sin instrumento, controlando la afinación y calidad del sonido.
- Escalas y arpeggios, mayores y menores, en todas las tonalidades y con articulaciones combinadas e igualmente con la escala cromática.
- Estudio de los armónicos.
- Estudio de los intervalos de terceras.
- Estudio de todos los trinos mayores y menores en todas las octavas.
- Ejercicios apropiados para el inicio en la improvisación.
- Ejercicios para la práctica de las distintas articulaciones: picado, ligado, staccato, picado-ligado... en escalas, arpeggios e intervalos.
- Ejercicios para la práctica de los matices y sus problemas de afinación, con especial atención a los finales de frase.
- Estudio estético de las obras que se trabajen en el curso.

Contenidos Mínimos

- Trabajo de escalas y arpeggios, mayores y menores, con todas las alteraciones y con articulaciones combinadas. Escala cromática.
- Ejercicios para el estudio de los armónicos y de los intervalos de terceras, cuartas y quintas.
- Ejercicios para la resolución de todos los trinos, mayores y menores, en todas las octavas.
- Lectura fluida a primera vista en piezas del nivel.
- Estudio estético de las obras que se trabajen en el curso.
- Interpretar las obras y/o estudios del curso utilizando la medida, afinación, calidad del sonido, articulación y fraseo adecuados al nivel.

Exámenes

Se realizará un examen trimestral por el profesor en el aula. El examen consistirá en las escalas, estudios y obra programada para cada trimestre.

I.4. METODOLOGÍA

I.4.1. Principios metodológicos.

La metodología de esta área está basada en el contacto directo entre el alumno y el profesor.

La metodología activa es en la que se centrará fundamentalmente el desarrollo del trabajo educativo, que se llevará a cabo a través de un método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical, partiendo de ellos globalmente para llegar después a la especialización.

Debido al carácter individual y colectivo de las clases, se intentará plantear un programa de estudios que se adapte a las características de cada una de ellas y a las personales de cada alumno.

El programa intenta ser flexible e ir paralelo a las posibilidades de cada alumno para lograr todos los objetivos propuestos a lo largo del grado y de los cursos. Intenta ser claro y conciso, con un aumento progresivo de la dificultad y del nivel, existiendo la posibilidad de combinar los contenidos en base de cada alumno.

Las clases colectivas estarán enfocadas al trabajo instrumental de conjunto y al trabajo de la técnica del instrumento entre otras actividades (audiciones comentadas, videos, juegos instrumentales en los que se trabaje la memorización, improvisación, etc.

I.4.2. Procedimientos

Los procedimientos de la metodología se basan en el programa de la asignatura por cursos. (anexo1)

I.4.3. Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La propia naturaleza de los estudios de música que se imparten en el conservatorio, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada. No obstante, existen una serie de medidas orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y que, en ningún caso, podrán suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En este sentido, la intervención educativa se ajustará a los siguientes principios:

- a) Diversidad: entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- b) Inclusión: se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada alumno o alumna, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades.
- c) Normalidad: han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del conservatorio.
- d) Flexibilidad: deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
- e) Contextualización: deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.
- f) Perspectiva múltiple: el diseño se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g) Expectativas positivas: deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h) Validación por resultados: habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican.

Teniendo en cuenta estas premisas, se organizarán medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo en clases de apoyo y tutorías, las adaptaciones de las programaciones docentes, la integración de materias en ámbitos y los programas para el alumnado con necesidades especiales, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.

La atención a la diversidad está, por tanto, orientada a paliar los problemas del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, es decir, aquel que requiera determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta; así como del alumnado con altas capacidades intelectuales, en cuyo caso se desarrollará a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. Del mismo modo, se contempla también al alumnado procedente de otros países de lengua y cultura diferentes al nuestro. El conservatorio incorpora en su Proyecto Educativo principios que fomenten la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad.

I.5. EVALUACIÓN

I.5.1. Criterios de Evaluación

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calida sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4. Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Toca a primera vista textos musicales sencillos.

8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

I.5.2. Procedimientos de Evaluación

El sistema de evaluación es la evaluación continua; se valorará la correcta interpretación en las audiciones que se celebren a lo largo del curso (una por trimestre como mínimo) y la realización de exámenes trimestrales. Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre.

Evaluación conjunta con el resto de los profesores.

Diálogo con el alumno

I.5.3. Criterios de Calificación

- Asistencia a las clases con regularidad.
- Comportamiento: una buena actitud en las clases tanto en el aprendizaje como en la relación social.
- Superar los contenidos mínimos de cada curso.
- Calificación: las calificaciones son: insuficiente, suficiente, notable y sobresaliente.
- Porcentajes examen trimestral: La calificación del trimestre se realizará en relación a los siguientes porcentajes:
 - a) 40% trabajo de clase.
 - b) 10% actitud, comportamiento y asistencia a clase.
 - c) 20% audición (si no se realizase la audición, este porcentaje se añadiría al del examen)
 - d) 30% examen trimestral

I.5.4. Pérdida de Evaluación Continua

El alumno que falte a más del 25% de las clases del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá la posibilidad de realizar una prueba para ser evaluado. Dicha prueba se llevará a cabo los días previos a la Junta de Evaluación y el alumno será informado con suficiente antelación del tipo de prueba que se le va a hacer así como de los contenidos de la misma.

Deberán realizarse las escalas trabajadas durante el trimestre, el último estudio y la última obra trabajada durante el trimestre.

I.5.5. Mínimos Exigibles

Los mínimos exigibles para promocionar están establecidos en los objetivos y en los contenidos mínimos de cada curso. Mediante los procedimientos anteriormente señalados y en función de los criterios de evaluación y calificación se comprobará si el alumno ha conseguido alcanzar dichos mínimos, requisito indispensable para obtener un resultado positivo en la evaluación.

I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

I.6.1. Clases Colectivas en 3º y 4º de Enseñanzas Elementales.

Servirán como complemento a todo lo que no se puede realizar en las clases individuales por falta de participación colectiva. Se tratarán los siguientes aspectos:

- Explicaciones teóricas sobre materias prácticas relacionadas con la flauta:
- Historia y evolución del instrumento.
- La respiración diafragmático-abdominal.
- La afinación del instrumento, solo y con relación a otros instrumentos.

- Conservación y arreglo de averías sencillas en el instrumento.
- Comentarios didácticos sobre documentos, libros y grabaciones.

I.6.2. Práctica en Grupo

- Trabajo de técnica (sonido, escalas, arpeggios...).
- Afinación en unísono, en octavas, con acordes. Escucharse a sí mismo y escuchar a los demás. Aparición de los batidos por diferencia de frecuencias al desafinar.
- Práctica de la dinámica de matices dentro de un grupo de cámara.
- Grupos de dos, tres y cuatro flautas. Ensayo en conjunto de diverso repertorio para estas agrupaciones. Cómo ensayar en grupo: entradas, afinación, dinámicas, cómo colocarse...
- Colaboración con otros seminarios o departamentos.
- Audiciones y conciertos realizados en el propio centro como así mismo colaborar en todos los organizados por el ayuntamiento y otras entidades.

II. ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.1. INTRODUCCIÓN

Una vez sentadas las bases que engloban las enseñanzas elementales, la tarea del futuro intérprete consistirá en:

- Aprender a leer correctamente la partitura (a través de la lectura, penetrar en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor formal y estético) y desarrollar al mismo tiempo, la habilidad necesaria en la técnica y el manejo del instrumento para que la interpretación de este texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje significativo.

En este sentido es imprescindible que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria tiene en su formación como intérprete, lo cual le ayudará a entender cada una de las obras como un todo completo y coherente.

La formación y desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado por el conocimiento cada vez más amplio de la literatura de su instrumento. Los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas permitirán al intérprete situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del intérprete como un frente interdisciplinario de considerable amplitud; por una parte, el cultivo temprano de las facultades físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural.

Competencias Básicas

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente, a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural: de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio

y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre y abre posibilidades de futuro profesional.

II.2. OBJETIVOS

La enseñanza de los instrumentos de viento – madera en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan el buen mantenimiento del instrumento.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- -. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

II.3. CONTENIDOS

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los distintos épocas y estilos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y estilos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

Contenidos Mínimos

- Utilización del esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la interpretación musical.

- Dominio en la ejecución de los ejercicios, estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las diferentes posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretación de obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretación de memoria de alguna obra del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- Desarrollo progresivo de la autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Desarrollo de la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Presentación en público de un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

Primer curso

Contenidos

- a) Ejercicios adecuados para que el alumno aprenda a solucionar sus propios problemas a nivel técnico e interpretativo.
- b) Ejercicios técnicos para el inicio en el estudio del doble picado, articulaciones combinadas, vibrato...
- c) Ejercicios adecuados para la ejecución de escalas con matices, articulaciones combinadas y a velocidades de nivel medio.
- d) Ejercicios para el estudio de las notas de adorno.
- e) Ejercicios para el estudio de los armónicos.
- f) Intervalos de 3ª y 4ª

Contenidos Mínimos

- a) Estudio del doble picado, articulaciones combinadas, vibrato...
- b) Ejecución de escalas e intervalos propuestos a velocidad adecuada con todo tipo de matices y articulaciones.
- c) Estudio de las notas de adorno.
- d) Estudio de los armónicos.
- e) Estudio del vibrato.

Exámenes

Exámenes trimestrales: Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre. Se realizarán en el aula con el profesor, en los que se evaluarán los contenidos trabajados durante el trimestre. En el tercer trimestre se evaluará sobre la programación de todo el curso. Deberán interpretarse las escalas con todas sus articulaciones, dos estudios escogidos por el profesor y una obra de las tres presentadas, escogida también por el profesor.

Segundo Curso

Contenidos

- a) Ejercicios apropiados para la práctica del Do sostenido y el Re del registro sobreagudo.
- b) Ejercicios adecuados para que el alumno aprenda a solucionar sus propios problemas a nivel técnico e interpretativo.

- c) Ejercicios técnicos para el inicio en el estudio del doble y triple picado, articulaciones combinadas, vibrato...
- d) Ejercicios adecuados para la ejecución de escalas con matices, articulaciones combinadas y a velocidades de nivel medio.
- e) Intervalos de 3ª, 4ª y 5ª con todas las articulaciones.
- f) Ejercicios para el estudio de las notas de adorno.
- g) Ejercicios para el estudio de los armónicos.

Contenidos Mínimos

- a) Interpretar los ejercicios y estudios del programa, así como 3 obras de diferentes estilos, con acompañamiento cuando sea el caso y al menos una de ellas de memoria.
- b) Estudio del doble y triple picado.
- c) Ejecución de escalas, arpegios e intervalos (3ª, 4ª y 5ª) hasta el Re sobreagudo a velocidad adecuada con todo tipo de matices y articulaciones.
- d) Estudio de las notas de adorno.
- e) Estudio de los armónicos.
- f) Estudio del vibrato.

Exámenes

Exámenes trimestrales: Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre. Se realizarán en el aula con el profesor, en los que se evaluarán los contenidos trabajados durante el trimestre. En el tercer trimestre se evaluará sobre la programación de todo el curso. Deberán interpretarse las escalas con todas sus articulaciones, dos estudios escogidos por el profesor y una obra de las tres presentadas, escogida también por el profesor.

Tercer Curso

Contenidos

- a) Ejercicios apropiados para la práctica del Do del registro sobreagudo.
- b) Ejercicios sobre fragmentos musicales para aprender a colocar correctamente las respiraciones.
- c) Ejercicios apropiados para la práctica de los armónicos a este nivel.
- d) Puesta en práctica de las diferentes características estilísticas en las obras de diferentes épocas.
- e) Escalas e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 6ª con todas las articulaciones.

Contenidos Mínimos

- a) Interpretar los ejercicios y estudios del programa, así como tres obras que contrasten en estilo, con acompañamiento cuando sea el caso y al menos una de ellas de memoria.
- b) Ejecución de escalas, arpegios e intervalos (3ª, 4ª, 5ª y 6ª) hasta el do sobreagudo a velocidad adecuada con todo tipo de matices y articulaciones.

Exámenes

Exámenes trimestrales: Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre. Se realizarán en el aula con el profesor, en los que se evaluarán los contenidos trabajados durante el trimestre. En el tercer trimestre se evaluará sobre la programación de todo el curso. Deberán interpretarse las escalas con todas sus articulaciones, dos estudios escogidos por el profesor y una obra de las tres presentadas, escogida también por el profesor.

Cuarto Curso

Contenidos

- a) Ejercicios adecuados para la práctica del Do sostenido sobreagudo.

- b) Estudio de articulaciones de mayor complejidad y a mayor velocidad.
- c) Ejercicios para el estudio de los adornos.
- d) Estudio de tres solos de orquesta adaptados al nivel.
- e) Estudio completo de los sonidos parciales o armónicos de una nota, con ejercicios apropiados.
- f) Escalas e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª.

Contenidos Mínimos

- a) Interpretar los ejercicios y estudios del programa, así como tres obras que contrasten en estilo, con acompañamiento cuando sea el caso y al menos una de ellas de memoria.
- b) Interpretar tres solos orquestales.
- c) Ejecución de escalas, arpegios e intervalos (3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª) a velocidad adecuada con todo tipo de matices y articulaciones.

Exámenes

Exámenes trimestrales: Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre. En el primer y segundo trimestre se realizarán en el aula con el profesor, en los que se evaluarán los contenidos trabajados durante el trimestre. En el tercer trimestre se evaluará sobre la programación de todo el curso. Deberán interpretarse las escalas con todas sus articulaciones, dos estudios escogidos por el profesor y una obra de las tres presentadas, escogida también por el profesor.

Quinto Curso

Contenidos

- a) Ejercicios adecuados para la práctica del registro sobreagudo.
- b) Estudio de obras de mayor dificultad que en cursos anteriores.
- c) Estudio de solos orquestales adaptados al nivel.
- d) Ejercicios para el estudio de todo tipo de adornos.
- e) Estudio completo de los sonidos parciales de una nota con ejercicios apropiados.
- f) Escalas e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª.
- g) Estudio del píccolo.

Contenidos Mínimos

- a) Interpretar los ejercicios y estudios del programa, así como tres obras que contrasten en estilo, con acompañamiento cuando sea el caso y al menos una de ellas de memoria.
- b) Interpretar tres solos orquestales.
- c) Ejecución de escalas, arpegios e intervalos a velocidad adecuada con todo tipo de matices y articulaciones y hasta el re sobreagudo.

Exámenes

Exámenes trimestrales: Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre. En el primer y segundo trimestre se realizarán en el aula con el profesor, en los que se evaluarán los contenidos trabajados durante el trimestre. En el tercer trimestre se evaluará sobre la programación de todo el curso. Deberán interpretarse las escalas con todas sus articulaciones, dos estudios escogidos por el profesor y una obra de las tres presentadas, escogida también por el profesor.

Sexto Curso

Contenidos

- a) Ejercicios adecuados para la práctica del registro sobreagudo.
- b) Estudio de solos orquestales adaptados al nivel.

- c) Ejercicios para el estudio de todo tipo de adornos.
- d) Ejercicios apropiados para el estudio completo de los sonidos parciales en todo el registro de la flauta.
- e) Escalas e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª.
- f) Estudio del pícolo.

Contenidos Mínimos

- a) Interpretar los ejercicios y estudios del programa, así como tres obras que contrasten en estilo, con acompañamiento cuando sea el caso y al menos una de ellas de memoria.
- b) Interpretar 5 solos de orquesta.
- c) Ejecución de escalas, arpeggios e intervalos a velocidad adecuada con todo tipo de matices y articulaciones y hasta el re sobreagudo.

Exámenes

Exámenes trimestrales: Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre. En el primer y segundo trimestre se realizarán en el aula con el profesor, en los que se evaluarán los contenidos trabajados durante el trimestre. En el tercer trimestre se evaluará sobre la programación de todo el curso. Deberán interpretarse las escalas con todas sus articulaciones, dos estudios escogidos por el profesor y una obra de las tres presentadas, escogida también por el profesor.

II.4. METODOLOGÍA

I.4.1. Principios metodológicos.

La metodología de esta área está basada en el contacto directo entre el alumno y el profesor.

La metodología activa es en la que se centrará fundamentalmente el desarrollo del trabajo educativo, que se llevará a cabo a través de un método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical, partiendo de ellos globalmente para llegar después a la especialización.

Debido al carácter individual y colectivo de las clases, se intentará plantear un programa de estudios que se adapte a las características de cada una de ellas y a las personales de cada alumno.

El programa intenta ser flexible e ir paralelo a las posibilidades de cada alumno para lograr todos los objetivos propuestos a lo largo del grado y de los cursos. Intenta ser claro y conciso, con un aumento progresivo de la dificultad y del nivel, existiendo la posibilidad de combinar los contenidos en base de cada alumno.

Las clases colectivas estarán enfocadas al trabajo instrumental de conjunto y al trabajo de la técnica del instrumento entre otras actividades (audiciones comentadas, videos, juegos instrumentales en los que se trabaje la memorización, improvisación, etc.).

II.4.2. Procedimientos

Los procedimientos de los principios metodológicos se basarán en el programa de la asignatura por cursos. (anexo 2)

II.4.3. Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La propia naturaleza de los estudios de música que se imparten en el conservatorio, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada. No obstante, existen una serie de medidas orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y que, en ningún caso, podrán suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En este sentido, la intervención educativa se ajustará a los siguientes principios:

- a) Diversidad: entendiéndose que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
- b) Inclusión: se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada alumno o alumna, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades.
- c) Normalidad: han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del conservatorio.
- d) Flexibilidad: deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
- e) Contextualización: deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.
- f) Perspectiva múltiple: el diseño se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g) Expectativas positivas: deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h) Validación por resultados: habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplican.

Teniendo en cuenta estas premisas, se organizarán medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo en clases de apoyo y tutorías, las adaptaciones de las programaciones docentes, la integración de materias en ámbitos y los programas para el alumnado con necesidades especiales, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.

La atención a la diversidad está, por tanto, orientada a paliar los problemas del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, es decir, aquel que requiera determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta; así como del alumnado con altas capacidades intelectuales, en cuyo caso se desarrollará a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. Del mismo modo, se contempla también al alumnado procedente de otros países de lengua y cultura diferentes al nuestro. El conservatorio incorpora en su Proyecto Educativo principios que fomenten la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad.

II.5 EVALUACIÓN

II.5.1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

5. Interpretar obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media.

7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Improvisa con espontaneidad y fluidez, con arreglo a las características de estilo de la obra.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, la dinámica, el fraseo y la ornamentación.

10. Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

II.5.2. Procedimientos de Evaluación

1. El sistema de evaluación es la evaluación continua. Se valorará la correcta interpretación en las audiciones que se celebren a lo largo del curso (una por trimestre como mínimo) y la realización de exámenes trimestrales. Se realizarán 3 exámenes anuales, uno por cada trimestre.
2. Evaluación conjunta con el resto de los profesores.
3. Diálogo con el alumno.

II.5.3. Criterios de Calificación

1. Asistencia a las clases con regularidad.
2. Comportamiento: una buena actitud en las clases tanto en el aprendizaje como en la relación social.
3. Superar los contenidos mínimos de cada curso.
4. Calificación: las calificaciones son numéricas de 1 a diez.
5. Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de la asignatura con evaluación negativa existen pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos en el mes de septiembre.
6. Los alumnos con un 25% de faltas de asistencia pierden el derecho a la evaluación continua, por lo que en estos casos se establecerá una prueba de recuperación cuyo contenido será toda la programación del curso (anexo I), que el profesor comunicará al alumno, con anterioridad, al contenido y fecha de dicha prueba.
7. Porcentajes examen trimestral: La calificación del trimestre se realizará en relación a los siguientes porcentajes:
 - a) 40% trabajo de clase.
 - b) 10% actitud, comportamiento y asistencia a clase.
 - c) 20% audición (si no se realizase la audición, este porcentaje se añadiría al del examen)
 - d) 30% examen trimestral

II.5.4. Mínimos Exigibles

Los mínimos exigibles para promocionar están establecidos en los objetivos y en los contenidos mínimos de cada curso. Mediante los procedimientos anteriormente señalados y en función de los criterios de evaluación y calificación se comprobará si el alumno ha conseguido alcanzar dichos mínimos, requisito indispensable para obtener un resultado positivo en la evaluación.

II.5.5. Recuperación

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de la asignatura con evaluación negativa se organizarán pruebas extraordinarias en el mes de septiembre. En el caso de sexto curso, el examen se hará ante un tribunal y todas aquellas obras que lo requieran serán interpretadas obligatoriamente con acompañamiento de piano.

II.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Servirán como complemento a todo lo que no se puede realizar en las clases individuales por falta de participación colectiva. Se tratarán los siguientes aspectos:

- Explicaciones teóricas sobre materias prácticas relacionadas con la flauta:
- Historia y evolución del instrumento.
- La respiración diafragmático-abdominal.
- La afinación del instrumento, solo y con relación a otros instrumentos.

- Conservación y arreglo de averías sencillas en el instrumento.
- Comentarios didácticos sobre documentos, libros y grabaciones.
- Práctica en grupo:
 - Trabajo de técnica (sonido, escalas, arpeggios...).
 - Afinación en unísono, en octavas, con acordes. Escucharse a sí mismo y escuchar a los demás. Aparición de los batidos por diferencia de frecuencias al desafinar.
 - Práctica de la dinámica de matices dentro de un grupo de cámara.
- Grupos de dos, tres y cuatro flautas. Ensayo en conjunto de diverso repertorio para estas agrupaciones. Cómo ensayar en grupo: entradas, afinación, dinámicas, cómo colocarse...
- Colaboración con otros seminarios o departamentos.
- Audiciones y conciertos realizados en el propio centro como así mismo colaborar en todos los organizados por el ayuntamiento y otras entidades

ANEXO I – PROGRAMA ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PRIMER CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1.
- Escalas y arpegios, mayores y menores, hasta 2 sostenidos y 1 bemol.
- Escala cromática hasta el sol sobreagudo.

Estudios

- La flauta amiga. Ferriz, Pérez, Tomás
- Escuchar, leer y tocar. Vol. 1. Edit: Dehaske.
- Selección de estudios para flauta. Vol 1. Bantai-Kovács. (Las primeras lecciones, sólo si el nivel lo permite)

Obras

- Canciones Populares.

SEGUNDO CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye, Vol. 1 y 2
- Escalas (mayores y menores) y arpegios hasta 3 sostenidos y 3 bemoles.
- Escala cromática en todo el registro de la flauta.

Estudios

- La pequeña técnica del flautista. José M^a Beltrán. Edit: Dasí-Flautas.
- Escuchar, leer y tocar. Vol. 1. Edit: Dehaske.
- Selección de estudios para flauta. Vol. 1. Bantai-Kovács. Lecciones 1 a 16.

Obras

- Canciones infantiles.
- Habanera. Pagés
- A very easy flute treasury. T. Wye.

TERCER CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1, 2, 3.
- 17 ejercicios diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Ejercicio N^o 4

Estudios

- Estudios menores, Op. 31. Gariboldi
- La pequeña técnica del flautista. José M^a Beltrán. Edit: Dasí-Flautas.

- Selección de estudios para flauta. Vol. 1. Bantai-Kovács. Lecciones 17 a 42.
- 18 pequeños estudios rítmicos. C. Cheret.

Obras

- Pastoral infantil. Chaminade
- Piezas. Ravel.
- Gymnopedies. E. Satie
- Melodies. Fauré
- A very easy flute treasury. T. Wye
- Arias de “La flauta mágica”. W.A. Mozart.
- Aria de “Cossi fan tutte”. W.A. Mozart.

CUARTO CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1, 2, 3, 4.
- 17 ejerc. Diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Ejerc. Nº 1,2,4
- 7 ejerc diarios. Reichert. Ej. 1,2
- Estudios de los armónicos. Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1

Estudios

- La pequeña técnica del flautista. José M^a Beltrán. Edit: Dasí-Flautas.
- Selección de estudios para flauta. Vol. 1. Bantai-Kovács. Lecciones 43 a 74
- 15 estudios fáciles, Op. 33, Nº 1. Köhler. Estudios del Nº 1 -10

Obras

- Siciliana de la sonata en Mi b M. J.S. Bach
- Sonata Fa M. Telemann
- Sonata, Op. 5. Corelli.
- Sonatas. Haendel
- Andante en Do M
- Sonatas
- Ariette de Cossi fan tutte. Mozart

ANEXO II – PROGRAMA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PRIMER CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1, 2, 3.
- 17 ejerc diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Nº 1, 2, 4, 10
- 7 ejerc diarios. Reichert.
- El arte de la sonoridad. M. Moyse.
- Ejercicios diarios para la flauta. M. Moyse. Intervalos de 3º, 4º y 5º.
- Ejercicios de trinos. F. González.

Estudios

- Köhler, Op. 33-Nº 1. Completo
- Selección de estudios para flauta. Vol. 2. Bantai-Kovács. Lecciones 1-18

Obras

- Sonata Mi b M. Bach
- Sonatas. Haendel
- Sonatas. Telemann.
- Sonatas. Corelli
- Sonatas “Il pastor Fido”. Vivaldi
- Sonatas “La Vibray” y “La Lumnage”. Blavet
- Concierto Sol M. Pergolesi.
- Andante Do M. Mozar
- Sonatas Si b M y Fa M. Beethoven.
- Siciliana y Morceau de concours. Fauré.
- Siciliana y Romanza. Gaubert.
- Dilogue. Bozza

SEGUNDO CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1,2,3
- 17 ejerc diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Nº 1,2,4,10
- 7 ejerc diarios. Reichert
- El arte de la sonoridad. M. Moyse
- Escalas y arpegios. M. Moyse.
- Ejercicios diarios para la flauta. M Moyse. Intervalos de 3º,4º y 5º.
- Ejercicios de trinos. F. González.

Estudios

- Köhler, Op. 33-Nº 2. Completo
- Selección de estudios para flauta. Vol. 2. Bantai-Kovács. Lecciones 19-36.

Obras

- Las del curso anterior.
- Fantasías. Telemann.
- Conciertos. Vivaldi
- Sonata. Quantz.
- Concierto Sol M. Stamitz
- Concierto Sol M y Re M. 2º movimiento. Mozart.
- Pequeña Suite al estilo antiguo. O. Pina
- Histories. Ibert.
- Sonatina. Oltra
- 5 piezas breves. Bouquet.
- Suite breve. Gombáu.

TERCER CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1,2,3,6
- 17 ejerc diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Nº 1,2,4,8,10
- El arte de la sonoridad. M. Moyses.
- Escalas y arpeggios. M. Moyses.
- Ejercicios diarios para la flauta. M. Moyses. Intervalos 3ª a 8ª.
- Ejercicios de trinos. F. González.

Estudios

- Selección de estudios para flauta. Vol. 2. Bantai-Kovács. Lecciones 37 a 57.
- 18 estudios para flauta. Berbiguier.

Obras

- Las mismas del curso anterior.
- Suite en La m. Telemann.
- Conciertos. Vivaldi.
- Concierto Do M. Leclair.
- Rondó en Re M. Mozart.
- Aria antigua. Rodrigo.
- Aria y Entreacto. Ibert.
- Souvenir dans les montagnes. Bozza.
- Suite en tres movimientos. Godard.
- 12 variaciones sobre un tema de Schubert. L. Moyses.

CUARTO CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1 a 6
- 17 ejerc diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Nº 1,2,4,8,10
- El arte de la sonoridad. M. Moyses.

- Escalas y arpeggios. M. Moyse.
- Ejerc diarios para la flauta. M. Moyse. Intervalos de 3ª a 8ª
- Ejercicios de trinos. F. González.

Estudios

- 24 estudios, Op. 33. Andersen. Estudios 1 a 12
- Desarrollo del sonido a través de la interpretación. 10 piezas. M. Moyse.

Obras

- Las mismas del curso anterior.
- Concierto Re M. Haydn.
- Concierto Nº 2. Devienne.
- Un gran solo. Kulhau.
- Fantasía pastoral húngara. Doppler.
- Divertimento. Echevarría

Solos De Orquesta

- Danza de los espíritus bienaventurados. "Orpheo". Gluck
- Obertura "Guillermo Tell". Rossini
- Bolero. Ravel
- Sinfonía nº 1. 4º movimiento. Sinfonía nº 4. 1º movimiento. Brahms.
- Suite nº 1 "Carmen". Suite nº 2, L'Arlesienne.

QUINTO CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1 a 6.
- 17 ejerc diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Nº 1, 2, 4, 8, 10.
- El arte de la sonoridad. M. Moyse.
- Escalas y arpeggios. M. Moyse.
- Ejerc diarios para la flauta. M. Moyse. Intervalos de 3ª a 8ª.
- Ejercicios de trinos. F. González.

Estudios

- 24 estudios, Op. 33. Andersen. Estudios 13 a 24
- 6 estudios tanguísticos. Piazzola. 3 estudios.
- Desarrollo del sonido a través de la interpretación. 10 piezas.

Obras

- Las mismas del curso anterior.
- Sonata para flauta sola en La m. C. Ph. E. Bach
- Sonatas. Conciertos. C. Ph. E. Bach
- Conciertos Nº 2, 7, 8. Devienne.
- Concierto Do M para flauta y arpa. Concierto Sol M. Concierto Re M. Mozart.
- Nocturno y Allegro Scherzando. Gaubert
- Sonata. Hindemith.

- Danza de la cabra. Honegger.

Solos De Orquesta.

- Danza de los espíritus bienaventurados. "Orpheo". Gluck
- Obertura "Guillermo Tell". Rossini
- Bolero. Ravel
- Sinfonía nº 1. 4º movimiento. Sinfonía nº 4. 1º movimiento. Brahms.
- Suite nº 1 "Carmen". Suite nº 2, L'Arlesienne.

SEXTO CURSO

Técnica

- Teoría y práctica de la flauta. T. Wye. Vol. 1 a 6
- 17 ejerc diarios de mecanismo. Taffanel y Gaubert. Nº 1,2,4,8,10
- El arte de la sonoridad. M. Moysé.
- Escalas y arpegios. M. Moysé.
- La técnica de la embocadura. Ph. Bernold
- Ejerc. Diarios para la flauta. M Moysé. Intervalos de 3ª a 8ª.
- Check Up. P.L. Graf.
- Desarrollo del sonido a través de la interpretación. M. Moysé

Estudios

- 6 estudios tanguísticos. Piazzola. 3 estudios.
- Estudios de salón. Donjon.
- Desarrollo del sonido a través de la interpretación. M. Moysé. 10 piezas.
- Altés, Vol. 3. (revisión Antonio Arias). Selección de 5 estudios.

Obras Flauta

- Las mismas del curso anterior.
- Sonata Mi m. Bach
- Concertino. Chaminade.
- 3 Romanzas. Schumann.
- Romance. Saint-Saens.
- Ballade. Reinecke.
- Fantasia. Fauré.
- Andante Pastoral y Scherzettino. Taffanel.
- Fantasía. G. Hübner.
- Sonata. Poulenc.
- Sonatina Jovenivola. Blanquer.
- 6º solo. Demerseman
- Mei. Fukushima
- Sonatina. Milhaud.
- Juegos de flauta. Roussel
- Cantabile y Presto. Enesco
- Sonatina. Gurbindo
- Pequeño solo de concierto. F. González

Solos De Orquesta

- Los mismos del curso anterior.
- Preludio a la siesta de un fauno. Debussy
- Pedro y el lobo. Prokofiev.
- La Gazza Ladra. R

Obras Piccolo

- Concierto Do M. Vivaldi

PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Los alumnos que obtengan en 6º de Grado Profesional la calificación de 9 o 10, tendrán la posibilidad de presentarse a un examen de Premio Extraordinario de Fin de enseñanza profesional. Dicha prueba consistirá en lo siguiente:

- Interpretación de dos obras de libre elección, de diferentes estilos, de una duración mínima de 30 minutos en total.
- Se valorará la dificultad técnica y el interés artístico del programa presentado por el alumno.
- El tribunal podrá seleccionar los movimientos o fragmentos que estime convenientes.
- Las obras deberán ser interpretadas con acompañamiento de piano.

OBRAS Y ESTUDIOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Estudios

- Kohler, Op. 33- Nº 1
- Gariboldi. Estudios menores.Op. 131
- M. Moysé. 24 pequeños estudios melódicos

Obras

- Sonata Mi b Mayor. J.S. BACH
- Sonata a elegir. HAENDEL
- Concierto en Sol M. PERGOLESI
- Sonata Si b Mayor. BEEGHOVEN
- Andante Do M. MOZART
- Berceuse. FAURÉ
- Siciliana. FAURÉ
- Romanza. GAUBERT
- Eccho. HINDEMITH
- Romanza. HONNEGER
- Histories. IBERT
- Pequeña suite. OLIVER PINA

Examen

El alumno presentará tres obras, una de las cuales podrá ser estudio, de los expuestos u otros de nivel similar, que contrasten en estilo, con acompañamiento obligatorio cuando sea el caso y al menos uno de ellos de memoria.

PRUEBAS DE ACCESO PARA LOS DIFERENTES CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Se interpretarán tres obras que contrasten en estilo, escogidas de entre las que se exponen a continuación para cada uno de los ciclos (u otras de nivel similar), con acompañamiento obligatorio cuando sea el caso y, al menos, una de ellas de memoria.

ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- J.S. BACH. Sonata a elegir
- TELEMANN. Fantasía a elegir.
- BLAVET. Sonata “La Vibray”
- HAENDEL. Sonata a elegir
- PERGOLESI. Concierto Sol M
- LECLAIR. Concierto Do M
- STAMITZ. Concierto Sol M
- MOZART. Andante Do M
 - Movimiento lento de conciertos Sol M, ReM
 - Sonatas
- BEETHOVEN. Sonatas Fa M. Si b M
- FAURE. Siciliana
 - Morceau de concours
- O. PINA. Pequeña suite
- GOMBAU. Suite breve

ACCESO A 3º-4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- J.S. BACH. Sonata a elegir
- TELEMANN. Fantasía a elegir
- VIVALDI. Concierto o Sonata
- QUANTZ. Concierto Sol M
- STAMITZ. Concierto Sol M
- MOZART. Movimiento lento conciertos Sol M, Re M
 - Andante en Do M
- DEVIENNE. Concierto Nº 2
- SAINT-SAENS. Romance
- BEETHOVEN. Sonata Fa M o Si b M
- GAUBERT. Romanza
- O. PINA. Pequeña Suite
- FAURÉ. Morceau de Concours
- GOMBAU. Suite Breve
- RODRIGO. Aria Antigua

ACCESO A 5º- 6º CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- J.S. BACH. Sonata a elegir

- TELEMANN. Fantasía a elegir
- VIVALDI. Concierto o Sonata
- QUANTZ. Concierto Sol M
- C. PH. E. BACH . Sonata o Concierto
- DEVIENNE. Concierto a elegir
- HAYDN. Concierto Re M
- MOZART. Movimiento lento de conciertos Sol M, Re M o Concierto Do M para flauta y arpa.
- KUHLAU. Un gran solo.
- DOPPLER. Fantasía Pastoral Húngara
- SAINT-SAENS. Romance
- GAUBERT. Romanza
- ECHEVARRÍA. Divertimento
- RODRIGO. Aria Antigua

Asimismo, para el acceso a este ciclo se interpretarán 2 solos orquestales de entre los que se exponen a continuación u otros de nivel similar.

- GLUCK. Dance of the Blessed Spirits. “Orpheo”
- ROSSINI. Obertura “Guillermo Tell”
- BEETHOVEN. Obertura “Leonora”
- BIZET. Suite nº 1 “Carmen”
Suite nº 2 “L’Arlesienne”